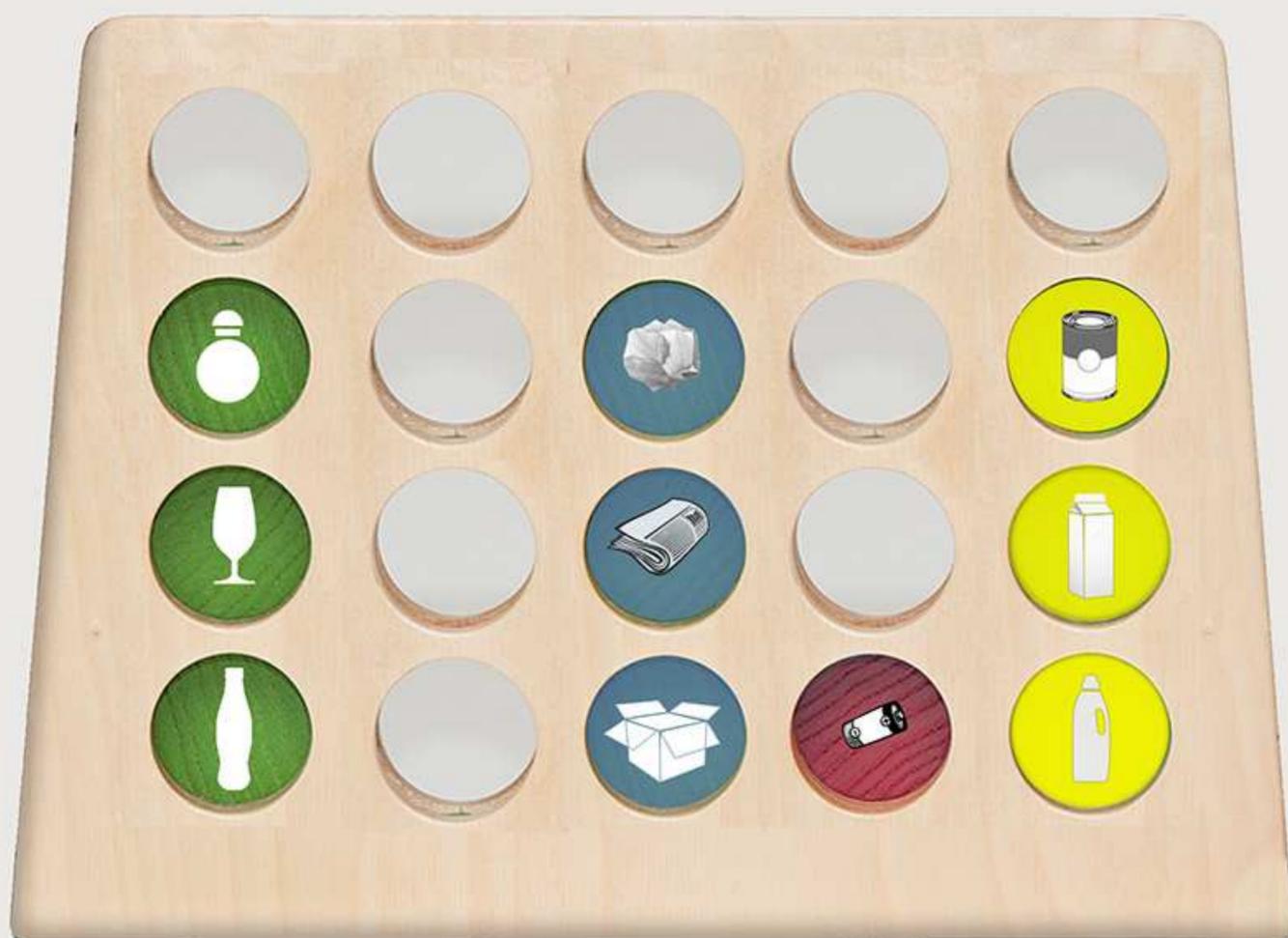


Separa para
RECICLAR...



...y ganaremos
TODOS

ALBACETE RECICLA

Boletín informativo del servicio de recogida de papel y cartón de Albacete

Nº 16 - Marzo - 2015

Una joven parapléjica protege decenas de árboles singulares

María José Aguilar, una joven estudiante valenciana de Ciencias Ambientales, ha logrado que el Ayuntamiento de Alcaraz apruebe una normativa que protegerá decenas de árboles singulares del municipio albaceteño. Son ejemplares que ella misma ha estudiado y catalogado a pesar de sufrir una paraplejía irreversible. Además pretende poder hacer accesible algunos de ellos a personas con alguna discapacidad física. Dada la riqueza e importancia del entorno natural del que es pueblo de su familia, este censo y la protección de árboles monumentales aumentarán el atractivo turístico de la localidad, integrada dentro de la Red Natura 2000. En estrecha colaboración con el Ayuntamiento y gracias al apoyo de vecinos, amigos y familiares, María José Aguilar presentó una propuesta de



ordenanza municipal de protección de arbolado de interés local que garantiza la conservación de los ejemplares más monumentales y conocidos. Cada ejemplar ha sido cuidadosamente identificado y clasificado conforme a una serie de criterios como su tamaño, forma o situación, teniéndose también en cuenta su valor biológico, ambiental o paisajístico.

Fuente: Periódico digital EL DÍA de Albacete.

Francia apuesta por la recogida selectiva de papel y por el reciclaje en proximidad

El gobierno francés acaba de publicar un informe sobre la industria papelera y la economía circular. El informe, dirigido por el Diputado Serge Bardy por encargo del Primer Ministro Manuel Valls, tiene como objetivo fortalecer a la industria papelera francesa ante el cambio de paradigma propuesto por la economía circular. En este informe, el gobierno francés propone que lo antes posible (al menos antes del final de 2015) se cambie a nivel nacional el modelo de recogida selectiva en Francia para que los productos fabricados con fibra de papel se separen del resto (actualmente los envases de cartón se recogen junto con los envases ligeros). Para ello se propone mejorar significativamente tanto los costes de recogida como los volúmenes y la calidad del material. Para ello se propone la utilización de cláusulas medioambientales en los concursos de los municipios para dar prioridad sistemática al reciclaje en proximidad, evitando su exportación fuera de Europa.

Fuente: ASPAPEL

California, primer Estado en prohibir las bolsas de plástico



California se ha convertido desde Octubre del año pasado primer Estado de USA que ha prohibido en todo su territorio las bolsas de plástico de un solo uso. Normas parecidas ya existían a nivel municipal en más de 120 ciudades del Estado, incluyendo Los Ángeles y San Francisco. "Esta ley es un paso en la buena dirección, reduce el torrente de plástico que contamina nuestras playas y parques e incluso el océano", dijo el gobernador de California, Jerry Brown, en un comunicado anunciando la firma de la ley. "Somos los primeros en prohibir estas bolsas, y no seremos los últimos". A partir del 1 de julio de 2015, las tiendas de alimentación y las farmacias no podrán entregar a sus clientes bolsas de plástico de un solo uso. El 1 de julio de 2016, la

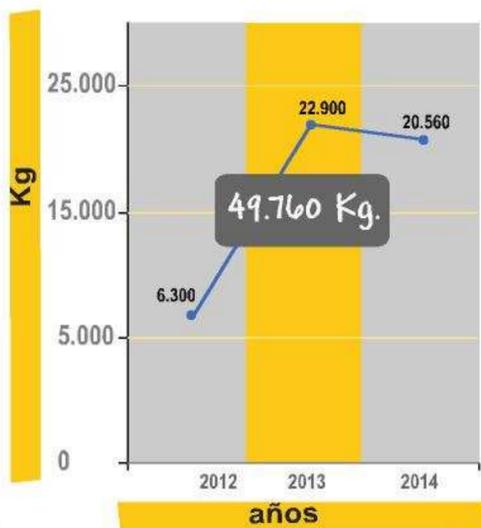
prohibición se extenderá al resto de tiendas. Los consumidores tendrán que llevarse sus propias bolsas, o bien comprar bolsas reutilizables duraderas, pagando al menos 10 centavos de dólar por una bolsa de plástico que cumpla unos requerimientos mínimos de durabilidad, acabando así con la comercialización de bolsas de baja calidad y un solo uso. Los comercios también pueden tener disponibles bolsas de papel, fomentando así el uso de este material reciclable.

Fuente: El País.

KGS. de PAPEL y CARTÓN recogidos en Grandes Centros Generadores de Albacete (desde junio de 2005 a diciembre de 2014)



Kg ENVASES recogidos en Centros Educativos de Albacete (desde septiembre a diciembre de 2014)



¿QUÉ HEMOS LOGRADO CON LA RECOGIDA Y RECICLADO DE TODO EL PAPEL Y CARTÓN RECUPERADO HASTA AHORA ?



Se han recogido y recuperado 15.912.921 kg de papel y cartón desde el comienzo del servicio.



Ello supone un ahorro de 222.781 kg de madera que hubiera sido necesaria para la fabricación de ese papel y cartón.



Lo que equivale a decir que entre todos hemos conseguido que no se talen 38.442.435 árboles.



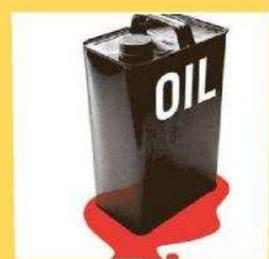
371 Hectáreas de bosque siguen en pie, superficie equivalente a 520 campos de fútbol.



Fabricar todo ese papel y cartón necesitaría 2.275.547 m³ de agua



Y se consumirían más de 69.114.590 de kWh de electricidad.



Además, gracias al reciclado de envases hemos ahorrado 79,6 toneladas de petróleo.



SEPARAR los residuos que generamos en el hogar y en nuestros lugares de trabajo para facilitar su recogida selectiva y, con ello, el posterior **reciclaje de los materiales valiosos que contienen**, es uno de los mejores gestos que podemos hacer en favor de la conservación del medio ambiente y en contra del cambio climático. Este acto cotidiano de responsabilidad ambiental **supone una contribución incuestionable en pro de la mejora de nuestro entorno natural**, que sin embargo es cuestionada en ocasiones con rumores y argumentos que acaban convirtiéndose en excusas.

*¿Separar?
...¡pero si luego lo mezclan todo!...*

Algunas personas llegan a hacer afirmaciones de este tipo, que constituye una de las mentiras más propagadas y que mayor daño pueden hacer a la causa del reciclaje.

*¡No tengo espacio!
...aquí no hay sitio para tanto cubo...*

Cierto es que para separar tenemos que tener distintos cubos, bolsas o recipientes donde depositar cada tipo de residuo:

Pero con una **buena organización del espacio** disponible, reduciendo el volumen de los residuos (plegando, compactando, etc.), y evacuándolos con mayor frecuencia, se puede conseguir una separación completa y adecuada. Todo depende de nuestra conciencia, y de convertir en un hábito lo que puede parecer un pequeño esfuerzo, que en todo caso merece la pena.



*los contenedores me pillan muy lejos...
qué pereza!*

Es lógico que a algunos vecinos nos queden más cerca los contenedores y a otros un poco más lejos, pero siempre están a distancias asumibles para todos. También hay sistemas complementarios para facilitar la recogida a las actividades (por ej. el servicio Albacete Recicla). Como en el caso anterior, separar es por tanto sólo una cuestión de voluntad.



Todo depende de nuestra conciencia, y de convertir en un hábito lo que puede parecer un pequeño esfuerzo, que en todo caso merece la pena. !



Acción de Separar

Detrás del gesto de separar (a veces decimos que “reciclamos”, pero en realidad sólo separamos) los residuos que generamos en casa y en el ámbito laboral, existe todo un sector industrial formado por empresas gestoras de residuos que, desde las plantas de selección y clasificación hasta las fábricas de materiales y productos reciclados, realizan todas las operaciones de tratamiento necesarias para permitir el aprovechamiento de los recursos contenidos en nuestros residuos.



Así, nuestra acción de separar es la primera en una carrera de relevos que permite recuperar los materiales de nuestros residuos, y convertirlos de nuevo en materia prima para fabricar otros productos.



Todos estos procesos (transporte, clasificación, limpieza, acondicionamiento, triturado, tratamientos físicos, químicos o biológicos, etc.) se ven enormemente facilitados si existe una separación previa de los distintos tipos de materiales contenidos en los residuos, evitando mezclas que dificulten y encarezcan las operaciones y la calidad posterior de los productos reciclados.



✓ Un ejemplo...: el caso del papel

Por cada 10 kilos de papel que se fabrica en España se utilizan como materia prima 8,3 kilos de papel usado. La industria papelera española recicla en sus fábricas 5,1 millones de toneladas de papel usado por año, lo que nos sitúa como el segundo mayor reciclador de Europa, sólo por detrás de Alemania.

NUESTRO PEQUEÑO ESFUERZO DE SEPARAR LOS RESIDUOS, ES POR TANTO, FUNDAMENTAL, YA QUE LA SEPARACIÓN CORRECTA FACILITARÁ EL TRATAMIENTO Y RECICLADO DE LOS MISMOS, Y POR TANTO LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.



PAPEL

RECOGIDA EN HORARIO COMERCIAL DIURNO

- Separar todo el papel del resto de residuos generados.
- Depositarlo dentro de las cajas que se les han proporcionado para tal fin. Podrán depositarse también pequeños cartones en el interior de las cajas, pero siempre plegados y en poca cantidad.
- Tener preparadas las cajas los días establecidos para la recogida:
 1. Si su comercio u oficina están situados en una entreplanta o superior, deberá bajar las bolsas con el papel hasta el portal, el día establecido,
 - antes de las 9:30 h., si la recogida es por la mañana.
 - antes de las 17 h., si la recogida es por la tarde.
 2. Si la recogida cae en día festivo, esta se efectuará el día anterior o posterior.
- El papel no podrá estar disperso o en montones sobre el suelo. En caso de necesidad de un mayor número de cajas o contenedores, podrán solicitarse a la empresa encargada de la recogida.



Yo Reciclo, ¿Tú Reciclas?

CARTÓN

RECOGIDA EN HORARIO NOCTURNO

[a partir de las 21 h.]

- Separar todo el cartón que se genere en su establecimiento.
- Plegar siempre las cajas, y atar los cartones o meterlos en otra caja para evitar su dispersión.
- Depositarlo junto a la puerta de su establecimiento, los días de recogida en su zona, entre las 20 y las 21 h., siempre de forma que no estorbe a los viandantes.
- No dejar nunca plásticos, corchos o cualquier otro residuo que no sea cartón dentro de cajas o bolsas.
- Los domingos y festivos, así como el 24 y 31 de diciembre, no hay servicio de recogida, por lo que no deberá sacarse cartón dichos días.





recogida de cartón en polígonos

- El cartón deberá estar **siempre plegado**, dentro del contenedor que en su caso se facilite. Los fardos de cartón plegado deberán estar **atados o dentro de otras cajas**, nunca sueltos o dispersos sobre el suelo.
- El contenedor deberá utilizarse únicamente para almacenar, hasta su recogida, los residuos para los que está destinado: papel y cartón. No podrán depositarse por tanto en su interior otros residuos como plásticos, metales, corchos, residuos orgánicos, latas, maderas, escombros, etc...
- Los contenedores y/o fardos de cartón tendrán que estar preparados los días y horas previstos en cada zona, en los puntos concertados para su recogida.
- **Los días festivos no debe sacarse cartón**, ya que no hay servicio de recogida.

Día de Recogida:

Parque Empresarial Campollano

Lunes (mañanas)
a partir de las 9 h.

Polígono Industrial Romica

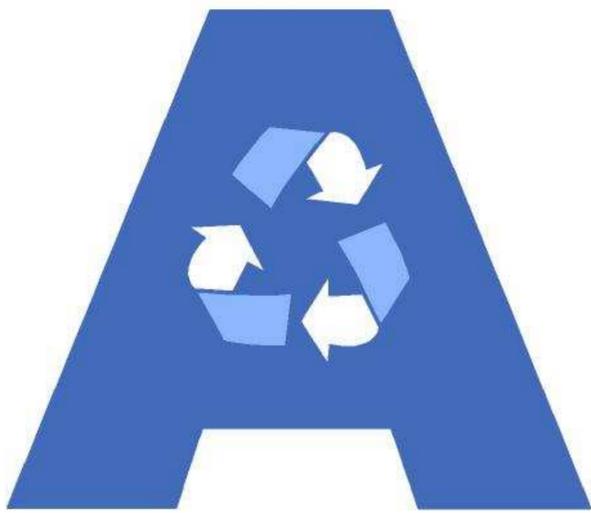
Miércoles (mañanas)
a partir de las 9 h.

Yo Reciclo, ¿Tú Reciclas?

recogida de envases en colegios

- El contenedor ha de utilizarse **única y exclusivamente** para almacenar, hasta su recogida, los residuos para los que ha sido destinado: **envases de plástico, bricks y latas de refrescos**.
- **Los residuos** han de estar dentro de los contenedores, y nunca sueltos o dispersos sobre el suelo.
- Los envases pueden echarse en bolsas de plástico atadas, lo que evita la caída de líquidos **y la proliferación de olores**.
- Los contenedores tendrán que estar preparados (en el lugar acordado para cada centro) los días y horas previstos para la recogida.





**ALBACETE
RECICLA**

Yo Reciclo, ¿Tú Reciclas?

**TELÉFONO GRATUITO
DE INFORMACIÓN Y AVISOS**

800 400 303

HORARIO

**9:30 a 13:30 horas
16 a 20 horas**



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



www.albaceterrecicla.com

Remitente:

Recuperación y Reciclaje RqueR
Soc. coop. de C-LM
Parque empresarial Campollano
C/ F, nº 22, C.P. 02007
Albacete

Este boletín está impreso en papel ciclus print superior 100% reciclado. Proceso de fabricación sin cloro y sin blanqueantes ópticos.
Homologado internacionalmente con el Ángel Azul, Cisne Nórdico y NAMP.